

PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Colectivo Compartiendo

1.2. TIPO DE PROYECTO

Proyecto Consolidado

Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)
Compartiendo Realidades

1.3. ÁREA TEMÁTICA

Principal
Ciudadanía, DDHH, Género

Secundarias
Salud. Salud colectiva y promoción de la salud

1.4. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Director del Proyecto

UA de Origen	Psicología
Apellido Y Nombre	Buzzella, Paola
CUIL	23249882844
Título	Licenciatura en Psicología. Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Diplomatura en Políticas de Salud Mental y Derechos Humanos.
Cargo	Adjunto
Dedicación	Parcial
Condición	Interino
Domicilio	Rodriguez Peña 3565 - Piso - Dto
Localidad	Mar del Plata , Buenos Aires
Tel. laboral	
Tel .personal	4730915

Tel. móvil	155209245
Email	paolabuzzella@gmail.com
CV	Descargar CV

Codirector del Proyecto

UA de Origen	Psicología
Apellido Y Nombre	Acuña, Juana Aida
CUIL	27102627569
Título	Coordinador y Terapeuta de Grupo. AAPPG
Cargo	
Dedicación	Parcial
Condición	
Domicilio	Saavedra 4239 ,Piso : Dto:
Localidad	Mar del Plata , Bs. As.
Tel. laboral	
Tel .personal	6883185
Tel. móvil	
Email	acunaj.aida@gmail.com
CV	Descargar CV

1.5.RADICACIÓN

1.6.LOCALIZACIÓN**Barrios del partido de General Pueyrredón**

(3)

PARQUE LURO
SAN JOSE
LOPEZ DE GOMARA**Otras Localidades**

(0)

1.7.INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

Resumen de Difusión

Compartiendo tiene origen en el Proyecto “Compartiendo Realidades” que inicia en el año 2013, con el objetivo de propiciar la construcción colectiva de recursos psíquicos y vinculares en colectivos vulnerabilizados psicosocialmente, desde los fundamentos de los Derechos Humanos, la Ley de Salud Mental (26657) y de Protección Integral de los Derechos de NNyA (26061). En el 2014 se comienza a intervenir con adolescentes alojados en un Hogar Convivencial por vulneración de sus derechos. Se amplía luego a cuidadores de Hogares Convivenciales, y Dispositivos dirigidos a NNyA en situación de vulnerabilización social. Este proyecto tiene como objetivos contribuir en los procesos de subjetivación de adolescentes institucionalizados, y promover en el personal encargado de los cuidados de NNyA una mirada crítica y reflexiva de sus prácticas laborales cotidianas. Se trabajará además en los procesos de historización y construcción del proyecto de vida de los adolescentes, en coordinación con las instituciones parte. Se interviene priorizando dispositivos grupales reflexivos, utilizando recursos creativos, y dispositivos singularizados de escucha y acompañamiento. También se participa de la Mesa Promoción de Derechos Niños, Niñas, Adolescentes y Juventudes promoviendo la consolidación de la misma y configurando acciones conjuntas que favorezcan la efectiva implementación de la Ley 26061.
<http://www.facebook.com/CompartiendoRealidadesUNMDP/>

Información Web

<http://www.facebook.com/CompartiendoRealidadesUNMDP/>

Palabras Clave

Derechos
Adolescentes institucionalizados
Cuidadores
Vulnerabilización
Proyecto de vida

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO

En el año 2013 un grupo de estudiantes de distintas disciplinas comienza a vincularse con el Hogar para personas en situación de calle El Campito interesados en el trabajo con colectivos en situación de vulnerabilización psicosocial. Implementando dispositivos grupales, el objetivo era propiciar la construcción colectiva de recursos psíquicos y vinculares y colaborar con la implementación de la Ley de Salud Mental. Esta iniciativa se formaliza en el año 2014 como proyecto de extensión, incorporando posteriormente otros colectivos vulnerabilizados, articulando acciones con distintas instituciones de la ciudad en función de las demandas que fueron emergiendo.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADOS

Desde el año 2013 hasta 2020 se sostuvo el trabajo con colectivos vulnerabilizados, en articulación con instituciones de la ciudad y zona. Se realiza una puntualización de dispositivos implementados:

- Años 2013 a 2015: se trabajó con el Programa de Atención y Asistencia a Personas sin Hogar “El Campito”. Intervenciones mediante dispositivos grupales y recursos artísticos. Se interrumpe por motivos políticos-gremiales en la Institución.
- Año 2014 en adelante: Se incorporan intervenciones con adolescentes institucionalizados en APAND. Como resultado de la evaluación conjunta con el Equipo Técnico del Hogar se implementaron grupos de reflexión con las cuidadoras. -Participación en la Mesa Intersectorial de Promoción de Derechos y Autovaloramiento Adolescente (2016- actualidad). - Ampliación del dispositivo de intervención con Cuidadoras. Curso de Capacitación/Reflexión 1 y 2 “¿Por qué hacen(mos) lo que hacen(mos)?”. Dos ediciones.
- Trabajo singularizado con cuidadoras en cada institución. (Se mencionan en Informe Final)
- Año 2020: Inicialmente se suspenden actividades a partir del ASPO. Se mantuvieron comunicaciones telefónicas con cuidadoras y equipo técnico de APAND. Se envió a los adolescentes producción audiovisual. Reuniones de equipo virtuales y participación en

la Mesa de promoción de Derechos, con encuentros virtuales con adolescentes de Hogares y dispositivos territoriales.
Proyectos Vinculados:
-Lic. Paola Buzzella. Proyectos: -Promotores Territoriales en Derechos Humanos. Integrante. Fac. Cs de la Salud y Trabajo Social, aprobado en convocatoria 2019 y 2020, Rectorado. -Específico de Promoción de Derechos y prevención de la violencia de género y la violencia en NNYA. Directora. 22o Convocatoria Universidad Estado y Territorio. Ministerio de Educación, Nación. 2014/2016.
-Promoción de Derechos e intervención en situaciones de violencia institucional. Acompañamiento a víctimas – testigos. Integrante. Psicología 2016.
-Lic. Juana Acuña. Proyectos: -Fortalecimiento de Tramas Vinculares en escuelas secundarias. Problemáticas Intergeneracionales. Directora. Psicología 2013. -Problemáticas intergeneracionales y de género. Psicología. 2003. Vínculos en la adolescencia. 2001/2003.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

La aproximación diagnóstica que sustentan la presentación del Proyecto para el período 2021-22, es el resultado de las evaluaciones conjuntas con los adolescentes y cuidadores participantes, la Mesa de Promoción de derechos, niñeces, adolescencias y juventudes y los resultados obtenidos en los trabajos de investigación de grado de tres miembros del equipo. De lo recabado se infiere que en la ciudad de Mar del Plata: -Se estiman 110 adolescentes entre 12 y 18 años institucionalizados en Hogares Convivenciales de la ciudad. La mayoría de ellos permanecen en las instituciones más allá de los 90 días dispuestos por la medida excepcional.
-Los hogares que alojan adolescentes, no cuentan con las herramientas suficientes para poder recibir y contener a la población con la que trabajan.
-En el Hogar APAND, la composición del grupo se va reconfigurando a lo largo del año por egresos, adopciones, traslados a otras instituciones, ingresos; modificando la edad promedio y las necesidades de los adolescentes. -Se observan de forma recurrente reingresos de adolescentes a los Hogares.
-Dificultades en los procesos de historización en los adolescentes institucionalizados, que obstaculizan el investimento de proyectos futuros
-Escasos espacios que promuevan el desarrollo subjetivo de adolescentes y el fortalecimiento de sus potencialidades, lo cual conlleva a afectaciones en la valoración de la autoestima de los adolescentes institucionalizados. -Dificultades en el abordaje intrainstitucional e intersectorial, por fallas en la comunicación y articulación entre los actores y efectores, que ocasionan intervenciones superpuestas, deficientes o discontinuas, las cuales profundizan la vulneración de derechos de los adolescentes.
-Insuficientes espacios de encuentro, reflexión y capacitación de los trabajadores respecto a su rol, implicación y prácticas, que inciden directamente en las formas de abordar y comprender las infancias y adolescencias, sus atravesamientos y complejidades generando intervenciones en muchos casos sancionadoras y/u homogeneizantes.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Nuestro proyecto se sustenta en la Ley N° 26061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, los aportes de la teoría crítica de los derechos humanos (De Souza Santos, 2002; Herrera Flores, 2005) y en la perspectiva de la extensión crítica (Medina, y Tommasino, 2018), contribuciones que transversalizan las intervenciones y problematizaciones.
En el trabajo con los adolescentes, las conceptualizaciones vinculadas con “las adolescencias” (Rother Hornstein, 2006; Viñar, 2013) permiten pensar la diversidad y heterogeneidad del campo y el entrecruzamiento con lo social (Pereyra, 2004; Lerner, 2015).
El concepto de “historización” (Aulagnier, 1991; Grunin, 2008), solidario de las nociones de: “resignificación y recomposición psíquica” (Bleichmar, 2005) y “proyecto identificador” (Aulagnier, 1975) se constituyen en procesos previos para la “autonomía progresiva” (Flasco, 2015; Trajtenberg, M; Videtta, C; y Rodríguez, F, 2017) y en la construcción e imaginación de un proyecto de vida (Delucca y Petriz, 2006; Unicef-Argentina, 2017).
Las afectaciones en los adolescentes institucionalizados (Janin, 2014); por vulneración de sus derechos fundamentales son abordados desde las teorizaciones de “vulnerabilización psicosocial” (Di Iorio, 2010; Di Iorio, y Seidmann, 2012; Fernandez, 2005.).
En los diseños e intervenciones con los adolescentes y cuidadores son principales las nociones de “Dispositivo”

(Foucault,1984),” Dispositivo Grupal “(Fernandez,2007),“deconstrucción de imaginarios instituidos” (Castoriadis,1997) y aprendizaje de “experiencia entre pares”.

En la capacitación e intervenciones con los cuidadores las nociones de “cuidado”(Larban Vera,2010; Acuña; Aguirre; Barceló, y otros, 2016) son ejes para la problematización de las prácticas en la restitución de derechos (Llobet, 2013).En cuanto al abordaje territorial, son insumos para el Proyecto los Informes del Servicio Zonal de Promoción de Derechos, Mar del Plata; Mesa Intersectorial de promoción de Derechos, niñeces, adolescencias y juventudes, como las posibles articulaciones con el Programa “Acompañamiento para el Egreso de Jóvenes sin Cuidados Parentales” (PAE).

2.5.METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

La metodología se sustenta en la implementación de dispositivos de intervención con diseño flexible y participativo que permita sostener la tensión singular-colectivo, desde un trabajo artesanal y situado. Tanto con cuidadores como con adolescentes, la coordinación es llevada a cabo por el Equipo ejecutor de manera descentrada y rotativa, buscando crear condiciones de posibilidad que propicien la construcción colectiva, basadas en un vínculo de confianza, respeto y sostén. Si bien existe una planificación

para cada encuentro, se implementará la “planificación flotante” (Barzani, 2012), pudiendo diagnosticar in situ las necesidades de los participantes, y cambiar las actividades de acuerdo al acontecer grupal.

Con adolescentes:

-Dispositivos grupales de reflexión y/o discusión: Abiertos a todos los adolescentes que conviven en el Hogar, pudiendo elegir de manera voluntaria cómo y cuándo participar. Frecuencia quincenal con 2:30 hs de duración por encuentro. Se abordarán

temáticas sugeridas por el equipo y por los adolescentes, incluyendo: procesos de historización, proyectos de vida, derechos, problemáticas de la convivencia, etc. Se utilizarán recursos psicodramáticos, artísticos y lúdicos. Los encuentros se realizan

en instalaciones del Hogar. En el marco del DISPO se llevarán a cabo a través de modalidad virtual y/o presencial con distanciamiento según protocolo de la institución.

-Dispositivo singular de escucha y contención : se sostendrá en función de las

demandas y emergentes que acontezcan. -Entrevistas: Participación voluntaria; se realizarán a fin de apuntalar la construcción narrativa de historias de vida y proyectos futuros.

Con cuidadores:

-Dispositivos de grupo de reflexión: Se trabajará sobre sus prácticas laborales cotidianas, intervenciones y posibles efectos, conflictos vinculares, entre otros. Encuentros quincenales de 2 hs de duración, flexible según las posibilidades institucionales. La modalidad será virtual y/o presencial en función de las condiciones epidemiológicas. Asimismo se llevarán a cabo comunicaciones telefónicas atendiendo a las demandas que surjan en el quehacer.

2.6.VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

La vinculación con instituciones y organismos estatales del campo de la Niñez y Adolescencia tienen como principio rector el trabajo en red y la articulación de estrategias para el abordaje de las problemáticas inherentes. Desde los inicios se fomentó la articulación con instituciones estatales y organismos de la sociedad civil que abordan infancias y adolescencias, a fin de optimizar recursos disponibles. Se conformaron acciones en red que permitieron la generación de nuevas intervenciones con

cuidadores de distintos Hogares y Dispositivos destinados a NNYA en situación de vulnerabilización social, partiendo de la demanda del Servicio Zonal, iniciando un diálogo e intercambio periódicos. La participación en la Mesa de Promoción de derechos (declarada de interés en el año 2018) fortaleció el trabajo conjunto y posibilitó la conformación de líneas de acción que permitieron un abordaje integral de las problemáticas relevadas en adolescentes y en cuidadores, mejorando su calidad de

vida. En este marco se acompañó a los adolescentes en la organización del 1° Festival Expresarse Vale la Pena en 2017, teniendo su segunda edición en 2018. Se generaron además acciones de inclusión laboral, la Feria Joven, actividades artísticas y el

fortalecimiento de redes vinculares propiciando el desarrollo de su futuro.

2.7.OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivo General

Contribuir en los procesos de subjetivación, historización y construcción de proyecto de vida en adolescentes institucionalizados en Hogares Convivenciales comprendidos en la jurisdicción del Servicio Zonal Mar del Plata.

Promover en el personal encargado de los cuidados de los Niños y Adolescentes Institucionalizados, una mirada crítica y reflexiva sobre sus prácticas cotidianas, en consonancia con la Ley 26061.

Objetivos Específicos

N°	Objetivo
1	Favorecer el reconocimiento y la co-construcción de herramientas subjetivas en los adolescentes, acompañando progresivamente su autonomía en la transición a la vida adulta.
2	Capacitar a las personas encargadas del cuidado de niños y adolescentes promoviendo la reflexión y revisión crítica de sus prácticas, sus intervenciones y posibles efectos.
3	Contribuir al diálogo de saberes y prácticas entre integrantes de la red interinstitucional compuesta por actores de la universidad, organismos estatales y miembros de la comunidad, propiciando la realización de acciones conjuntas en el marco del paradigma de promoción y protección de derechos.

2.8.PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

F. Inicio	F. Finalización	Nombre de la Actividad
2021-03-01	2021-12-20	Reuniones quincenales del equipo ejecutor.
2021-03-01	2021-12-01	Reuniones bimestrales de coordinación y planificación con Servicio Zonal, direcciones y equipos técnicos de Hogares.
2021-04-01	2021-07-10	Formación del equipo ejecutor.
2021-04-01	2021-04-30	Registro de antecedentes para la incorporación de estudiantes al equipo ejecutor.
2021-04-01	2021-04-30	Diseño del dispositivo grupo reflexivo con adolescentes.
2021-04-01	2021-05-15	Diseño del dispositivo grupo reflexivo de intervención con cuidadores de Hogar Apand y Hogar de niños Mahatma.
2021-04-20	2021-11-30	Ejecución del dispositivo grupo reflexivo con adolescentes.
2021-05-03	2021-07-15	Reuniones con estudiantes cursantes de la PSC propuesta.
2021-05-03	2021-11-30	Ejecución del dispositivo grupo reflexivo de intervención con cuidadores de Hogar Apand y Hogar de niños Mahatma.
2021-05-15	2021-07-15	Diseño de dispositivos de historización de vida con estudiantes de las PSC.
2021-05-15	2021-11-30	Ejecución de dispositivos de historización de vida.
2021-07-01	2021-07-30	Evaluación participativa parcial con los adolescentes.
2021-07-01	2021-07-30	Evaluación participativa parcial con cuidadoras.
2021-07-01	2021-07-30	Evaluación participativa parcial con instituciones participantes.
2021-07-01	2021-07-30	Autoevaluación del equipo interviniente. Primer cuatrimestre.

2021-08-02	2021-08-20	Re diseño de los dispositivos en función de las evaluaciones parciales.
2021-10-01	2021-12-20	Sistematización de la experiencia.
2021-10-01	2021-12-20	Elaboración de informe.
2021-11-01	2021-12-10	Reuniones de evaluación con instituciones.
2021-11-15	2021-12-10	Evaluación participativa final con los adolescentes participantes.
2021-11-15	2021-11-30	Evaluación participativa final con cuidadores de Hogares.

2.9.INDICADORES

Indicadores Cuantitativos

Cantidad de adolescentes participantes efectivos
 Cantidad de encuentros realizados con adolescentes
 Cantidad de talleres de historización y promoción de derechos
 Cantidad de entrevistas de historización realizadas
 Cantidad de cuidadores participantes efectivos en cada Hogar Convivencial al momento de concreción de los encuentros.

Cantidad de encuentros realizados en cada Hogar Convivencial

Cantidad de encuentros no planificados a pedido de los trabajadores de cada Hogar Convivencial.

Cantidad de reuniones del equipo interviniente efectivizadas

Cantidad de reuniones Institucionales con las organizaciones participantes realizadas

Concurrencia a las reuniones efectivizadas de la Mesa intersectorial de Promoción de Derechos, niñeces adolescencias y juventudes

Indicadores Cualitativos

Valoración por parte de los adolescentes de la adquisición de herramientas subjetivas para sostener su proyecto de vida en el proceso de transición al egreso institucional

Percepción del fortalecimiento de las tramas vinculares entre los adolescentes convivientes y otras redes de sostén

Reconocimiento y apropiación por parte los adolescentes de sus derechos fundamentale

Capacidad de análisis y reflexión sobre cambios en su posicionamiento subjetivo ante situaciones conflictivas similares.

Reconocimiento de habilidades y herramientas adquiridas vinculadas a las prácticas decuidado a partir de la participación de los encuentros programados.

Implementación de otros modos de intervención posibles por parte de los cuidadores en consonancia con lo trabajado en el espacio reflexivo.

Percepción de mejoras en la fluidez de los canales de comunicación intrainstitucionales existentes entre los cuidadores, equipos técnicos y directivos.

Relación entre las expectativas iniciales de los cuidadores respecto a los dispositivos de intervención, y su evaluación de la experiencia.

2.10.DURACIÓN DEL PROYECTO

12 meses

3.RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1.RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD

A partir de la implementación de los dispositivos propuestos se estima alcanzar a dos grandes grupos de la comunidad. Por un lado, con adolescentes institucionalizados se espera constituir nuevas modalidades vinculares que brinden alternativas a las formas de relacionarse tanto entre ellos como con los cuidadores. De esta manera se fortalecerá la capacidad de diálogo y la tramitación de conflictos para resignificar las vulneraciones vividas. Ante la segmentación y el recorte de sus historias de vida que producen las instituciones que atraviesan se propone la recuperación, reconstrucción y elaboración conjunta de éstas para fomentar el reconocimiento de las propias capacidades y la valoración de sí mismos. Con respecto a los cuidadores, se espera lograr una mayor comprensión de los cambios psíquicos que atraviesan los niños, adolescentes y ellos mismos, en la tarea del cuidado. Con este fin se nutrirá la capacidad reflexiva sobre sus prácticas y su vinculación con los adolescentes. Se construirán de forma colectiva herramientas de intervención adecuadas y acordes a la diversidad de situaciones que enfrentan. Se apuesta a la transferencia de las construcciones producto del intercambio de saberes y miradas sobre las problemáticas, por parte de las instituciones participantes, a otras situaciones de la vida institucional.

3.2.RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP

Sostenemos que el Compromiso Social Universitario requiere de una articulación sistemática entre las diferentes misiones de la universidad y el trabajo colaborativo entre docencia-extensión-investigación. Este proyecto enmarcado dentro de la extensión crítica a lo largo de los años ha contribuido a una formación integral que incluya el diálogo de saberes con las comunidades. La sistematización de experiencias realizadas se traduce en la posibilidad de producir conocimientos significativos que impacten en los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos curriculares. En este sentido el Proyecto articula particularmente con Psicología de los Grupos formando parte de la bibliografía de la asignatura en el módulo Prácticas In(ter)vinción y en ejemplificaciones de diferentes temas en teóricos y prácticos. El presente proyecto y en articulación con las PSC favorecerá a una construcción progresiva de profesionales psicólogos con una mirada crítica y compromiso ético-político en su saber/hacer problematizando el complejo entramado comunidad/es, territorio y universidad. La vinculación extensión-investigación es reflejada a lo largo de los años por las diversas producciones y presentaciones en congresos y jornadas. A sí mismo en el año 2018 se realizaron tres trabajos de investigación final de integrantes del equipo interviniente supervisados por la directora del proyecto

3.3.PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Se llevará a cabo una evaluación de proceso continua y participativa y una evaluación de resultados, incorporando saberes de los destinatarios (directos e indirectos).

Evaluación de proceso:

Entrevistas de evaluación con referentes y equipos técnicos de las instituciones y organizaciones pertinentes. Inicial, a los 6 y a los 11 meses aprox.

Registros fotográficos y escritos (crónicas y actas de reuniones). Evaluación grupal oral sistemática con adolescentes de APAND y con cuidadores de los

Hogares convivenciales con los que se intervenga.

Monitoreo de las actividades de las PSC. Evaluación grupal sistemática de los dispositivos implementados, de las intervenciones,

implicaciones y afectaciones del equipo de extensión (autoevaluación).

Evaluación de resultados:

Reuniones finales con referentes y equipos técnicos de las instituciones y

organizaciones pertinentes. Encuesta voluntaria administrada a cuidadores y adolescentes participantes de los grupos reflexivos.
Reuniones de evaluación del Equipo hacia la finalización de la implementación del proyecto.
Sistematización de actas de reuniones de Equipo. Evaluaciones semestrales con integrantes de la Mesa de Promoción de Derechos, niñeces, adolescencias y juventudes.
Evaluación conjunta con las estudiantes de las PSC de los aprendizajes y prácticas adquiridas en la experiencia.
Recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos recabados durante la implementación del proyecto.

4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO

Apellido y Nombre	Dependencia	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios	Estado*
Paola, Buzzella	Psicología	Docente	Parcial	Director	10		Aceptado
Juana Aida, Acuña	Psicología	Docente	Parcial	CoDirector	10		Aceptado
Catalina, Barceló	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Nuria Rocío , Guio Nise	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Francisco, Maletta	Psicología	Docente	Simple	Integrante	10		Aceptado
Juan ignacio, Perez	Psicología	Docente	Simple	Integrante	10		Aceptado
Mariel, Pérez Moor	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
María Luciana, Pozzi	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado
Margarita Sofía, Quirós	Psicología	Estudiante	---	Integrante	10		Aceptado

*Corresponde al estado de participación en el SIIE

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Nombre/Razon Social	Categoría	Estado*
Servicio Zonal de Promoción y Protección de los derechos del niño	Dependencia/Organismo Estatal	Aceptado
Hogares Juveniles APAND	Organización Civil	Aceptado

*Corresponde al estado de participación en el SIIE

5.FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1.FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Fuente	Monto
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.)	25000
Otras Fuentes	
Total Financiamiento	0

5.2.PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Concepto	Monto
Honorarios - Miembros del Equipo	Honorarios para la coordinación e implementación de dispositivos	10000
Bienes de consumo - Alimenticios	Refrigerios para talleres con adolescentes, cuidadores y reuniones de evaluación con participantes.	5000
Bienes de consumo - Otros	Insumos para implementación de talleres con adolescentes y grupos de reflexión con cuidadoras.	5000
Otros - Congresos, Jornadas, Encuentros, etc.	Inscripción a Jornadas y Congresos del Equipo ejecutor.	3000
Bienes de consumo - Químicos, Combustibles y/o Lubricantes	Traslado del equipo ejecutor a instituciones participantes.	2000
Total presupuestado por rubros		25000

5.3.RECURSOS DISPONIBLES

Equipamiento, instalaciones e infraestructura

Se cuenta con vehículos particulares de integrantes del proyecto para garantizar la movilidad hacia las instituciones. Además el equipo aporta sus equipamientos tecnológicos (computadoras, celulares, impresora) a fin de garantizar la conectividad en las actividades propuestas.

Las instituciones parte brindan espacios físicos para las reuniones en caso de que puedan llevarse a cabo presencialmente. El Hogar APAND cuenta con servicio de internet para facilitar la conectividad de cuidadoras y adolescentes.

6.BIBLIOGRAFÍA

Daroqui y Guemureman. Ni "tan grande" ni "tan chico": realidades y ficciones de los vínculos familiares en sectores urbanos pauperizados.

Delucca & Petrizz. Crisis de las significaciones sociales, el adolescente y proyecto de futuro laboral.

de Sousa Santos. Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. Di Iorio y Seidmann. Por qué encerrados? Saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados.

Flasco Construyendo Autonomía. Un estudio entre pares sobre la transición hacia la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales

García Fanlo. ¿Qué es un dispositivo? En A Parte Rei. 74. Grunin. Procesos de simbolización y trabajo de historización en la adolescencia.

Janin. Las marcas de la violencia. Los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. Cuadernos Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente. Larban Vera. Ser cuidador; el ejercicio de cuidar. Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente. Llobet. Pensar la Infancia desde América Latina: Un estado de la cuestión CLACSO.

Trajtenberg, Videtta y Rodríguez. Adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales: dispositivos de acompañamiento en la transición hacia la autonomía. UNICEF ARGENTINA/SENNAF . Situación de NNYA sin cuidados parentales en la Argentina.

Relevamiento 2017

Volnovich. Los cómplices del silencio. Infancia, subjetividad y prácticas institucionales.



COMPROMISO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

Apellido y Nombre	Compromiso	Firma
Buzzella, Paola		
Acuña, Juana Aida		
Barceló, Catalina		
Guio Nise, Nuria Rocío		
Maletta, Francisco		
Perez, Juan ignacio		
Pérez Moor, Mariel		
Pozzi, María Luciana		
Quirós, Margarita Sofía		